

AVISO

Incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de 9.381.413 acciones de HANNUN, S.A.

BME GROWTH

8 de mayo 2024

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 10 de mayo de 2024, inclusive, los siguientes valores emitidos por **HANNUN, S.A.**, CIF A-67120683:

9.381.413 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105637013, procedentes de la Ampliación de Capital dineraria con derecho de suscripción preferente de abril de 2024, con una prima de emisión de 0,24 euros por acción y un importe nominal total de 93.814,13 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de mayo de 2024

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez

AVISO

BME GROWTH

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A84636240 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 22479, folio 40, hoja número M-401653.